

Llegando à Cibola, requirieron à los del Pueblo, que los recibiesen de Paz: cà no iban à les hacer mal, sino mui gran bien, i provecho, i que les diesen comida; cà llevaban falta de ella. Ellos respondieron, que no querian, pues iban armados, i en son de les dar Guerra, que tal semblante mostraban. Asi que combatiéron el Pueblo los Nuestrros, defendieronlo gran rato ochocientos Hombres, que dentro estaban: descalabraron à Francisco Vazquez, Capitan General del Exército, i à otros muchos Españoles: mas al cabo se salieron huyendo. Entraron los Nuestrros, i nombraronla Granada, por amor del Virrey, que es Natural de la de España. Es Cibola de hasta docientas Casas, de Tierra, i Madera tofea, altas quatro, i cinco sobrados, i las puertas como escorillonés de Nao: suben à ellas con escaleras de Palo, que quitan de Noche, i en tiempos de Guerra. Tiene delante cada Casa vna Cueba, donde como en estufa, se recogen los Inviernos, que son largos, i de muchas Nieves: aunque no està mas de treinta i siete Grados i medio de la Equinocial, que si no fuese por las Montañas, sería del temple de Sevilla. Las famosas Siete Ciudades de Frai Marcos de Niza, que están en espacio de seis Leguas, ternán obra de quatro mil Hombres. Las riqueças de su Reino es no tener que comer, ni que vestir, durando la Nieve siete Meies. Hacen con todo esto vnas Mantillas de Pielés de Conejos, i Liebres, i de Venados, que Algodon mui poco alcançan. Calçan Çapatos de Cuero, i de Invierno vnas como Botas hasta las rodillas. Las Mugeres van vestidas de Metl hasta en pies, andan ceñidas, trençan los cabellos, i rodeanlos à la cabeza por sobre las orejas. La Tierra es arenosa, i de poco fruto, crece que por pereça de ellos, pues donde siembran, lleva Maiz, Frisoles, Calabças, i Frutas, i aun se crian en ella Gallipabos, que no se hacen en todos cabos.

...

CAP. CCXIII. De el Descubrimiento, i Costumbres de Quivira.

VIENDO la poca Gente, i muestra de riqueza, dieron los Soldados mui pocas gracias à los Frailes, que loaban aquella Tierra de Cibola; i por no bolver à Mexico, sin hacer algo, ni las manos vacias, acordaron de pasar adelante, que les decian ser mejor Tierra. Asi que fueron à Acuco, Lugar sobre vn fortissimo Peñol: i desde alli fue D. Garcilopez de Cardenas con su Compañia de Caballos à la Mar, i Francisco Vazquez con los demás à Tigux, que està Ribera de vn gran Rio. Allí tuvieron mojonés de boñigas, i echadiza de Frailes. Determinaron ir allí, con intencion de invernar en Tierra tan rica, como se sonaba. Fueronse los Indios vna Noche, i amanecieron muertos treinta Caballos, que puso temor al Exército: caminando, quénaron vn Lugar, i en otro que acometieron, les mataron ciertos Españoles, i hirieron cinquenta Caballos, i metieron dentro los Vecinos à Francisco de Ovando, herido, ò muerto, para comer, i sacrificar, à lo que pensaron, ò quizá para mejor ver qué Hombres eran los Españoles; cà no se halló por allí rastro de sacrificio Humano. Pusieron Cerco los Nuestrros al Lugar, pero no lo pudieron tomar en mas de quarenta i cinco Dias. Bebian Nieve los cercados, por falta de Agua, i viendose perdidos, hicieron vna hoguerá, echaron en ella sus Mantas, Plumages, Turquesas, i cosas preciadas, porque no las goçasen aquellos Estrangeros: salieron en Elquadron con los Niños, i Mugeres enmedio, para abrir camino por fuerza, i salvarse: mas pocos escaparon de las Espadas, i Caballos, i de vn Rio, que cerca estava. Murieron en la pelea siete Españoles, i quedaron heridos ochenta, i muchos Caballos, porque veais quanto vale la determinaçion en la necesidad. Muchos Indios se bol-

vieron al Pueblo con la Gente menuda, i se defendieron, hasta que se les puso fuego. Elóse tanto aquel Rio, estando en treinta i siete Grados de la Equinocial, que sufria pasar encima Hombres à caballo, i Caballos con carga: dura la Nieve medio Año. Ai en aquella Ribera Melones, i Algodon blanco, i colorado, de que hacen mui mas anchas Mantas, que en otras partes de Indias. De Tigux fueron en quatro jornadas à Cicuic, Lugar pequeño, i à quatro Leguas toparon vn nuevo genero de Vacas, fieras, i bravas, de las quales mataron el primer Dia ochenta, que bastecieron el Exército de Carne. Fueron de Cicuic à Quivira, que à su cuenta ai casi trecientas Leguas, que grandissimos Llanos, i Arenales tan ratos, i pelados, que hicieron mojonés de boñigas, à falta de Piedras, i de Arboles, para no perderse à la buelta, cà se les perdieron en aquella llanura tres Caballos, i vn Español, que se desvió à caça. Todo aquel Camino, i Llanos están llenos de Vacas corcobadas, como la Serena, de Ovejas; pero no ai mas Gente de la que las guardan: fueron gran remedio para la hambre, i falta de Pan, que llevaban. Caióles vn Dia por aquel Llano mucha piedra, como Naranjas, i huvo hartas lagrimas, flaqueça, i votos. Llegaron, en fin, à Quivira, i hallaron al Tatarax, que buscaban, Hombre ià cano, desnuado, i con vna Joia de Cobre al cuello, que era toda su riqueza. Vista por los Españoles la burla de tan famosa riqueza, se bolvieron à Tigux, sin ver Cruz, ni rastro de Christianidad, i de allí à Mexico, en fin de Março del Año de quarenta i dos. Caió en Tigux del Caballo Francisco Vazquez, i con el golpe salió de sentido, i devaneaba: lo qual vnos tuvieron por dolor, i otros por fingido; cà estaban mal con él, porque no poblaba. Està Quivira en quarenta Grados, es Tierra templada, de buenas Aguas, de muchas Iervas, Ciruelas, Moras, Nuèces, Melones, i Ubas, que maduran bien. No ai Algodon, i visten Cueros de Vacas, i Venados. Vieron por la Costa Naos, que traian Alcatrazes de Oro, i de Plata en las Proas, con Mercaderias: i pensaron ser del Catayo, i China, porque señalaban haver navegado treinta Dias. Fr. Juan de Padilla se quedó en Tigux con otro Fraile Franciscano, i tornó à Quivira con hasta doce Indios de Mechuacan, i con Andrés Docampo, Portugués, Hortelano de

Francisco de Solis. Llevó Cavalgaduras, i Acemilas con provision, llevó Ovejas, i Gallinas de Castilla, i Ornamentos para decir Misa. Los de Quivira mataron à los Frailes, i escapóse el Portugués con algunos Mechuacanes; el qual, aunque se libró entonces de la muerte, no se libró de cautiverio, porque luego le prendieron: mas de allí à diez Meies, que fue Esclavo, huyó con dos Perros. Santiguaba por el Camino con vna Cruz, à que le ofrecian mucho, i dō quiera que llegaba, le daban limosna, alvergue, i de comer. Vino à Tierra de Chichimecas, i aportó à Panuco. Quando llevo à Mexico, traía el cabello mui largo, i la barba trençada: i contaba estraneças de las Tierras, Rios, i Montañas, que atravesó. Mucho pesó à Don Antonio de Mendoza, que se bolviéren, porque havia gastado mas de seienta mil Pesos de Oro en la Empresa, i aun debia muchos de ellos, i no traian cosa ninguna de allí, ni muestra de Plata, ni de Oro, ni de otra Riqueça. Muchos quisieron quedarle allí, mas Francisco Vazquez de Coronado, que rico, i recién cañado era con hermosa Muger, no quiso, diciendo, que no se podrian sustentan en tan pobre Tierra, i tan lejos del socorro. Caminaron mas de novecientas Leguas de largo esta jornada.

CAP. CCXIV. De las Costumbres, Manjares, i Vacas corcobadas, que ai en Quivira.

Todo lo que ai de Cicuic à Quivira, es Tierra llanissima, sin Arboles, ni Piedras, i de pocos, i chicos Pueblos. Los Hombres visten, i calçan de Cuero, i las Mugeres, que se precian de largos cabellos, cubren sus cabeças, i verguencas con lo mismo. No tienen Pan de ningun grano, segun dicen, que lo tengo à mucho. Su principal vianda es Carne, i aquella muchas veces cruda, por costumbre, ò por falta de Leña. Comen el Sebo, así como lo facen del Buei, i beben la sangre caliente, i no mueren: aunque dicen los Medicos, que mata, como hizo à Empedocles, i à otros: tambien la beben fria, defatada en Agua. No cuecen la Carne, por falta de Ollas, sino asáala, ò por mejor decir, calientanla à lumbre de boñigas: comiendo, masean poco, i

tragan mucho: i teniendo la Carne con los dientes, la parten con Navajones de Pedernal, que parece bestialidad: mas tal es su vivienda, i trage. Andan en Compañias, i mudanse como Alarabes, de vna parte à otra, siguiendo el tiempo, i el pasto tras sus Bucies. Son aquellos Bucies del tamaño, i color que nuestros Toros, pero no de tan grandes cuernos. Tienen vna gran giba sobre la cruz, i mas pelo de medio adelante, que de medio atrás, i es lana. Tienen como elines sobre el espinaço, i mucho pelo, i mui largo de las rodillas abajo. Cuelganles por la frente grandes guedejas, i parece que tienen barbas, segun los muchos pelos del garguero, i varillas. Tienen la cola mui larga los machos, i con vn floco grande al cabo: así que algo tienen de Leon, i algo de Camello. Hieren con los cuernos, corren, alcançan, i matan vn Caballo, quando ellos se embravecen, i enojan. Finalmente, es Animal feo, i fiero de rostro, i cuerpo: huyen de ellos los Caballos, por su mala catadura, ò por nunca los haver visto. No tienen sus Dueños otra riqueza, ni hacienda: de ellos comen, beben, visten, calçan, i hacen muchas cosas: de los Cueros, Casas, Calçado, Vestido, i Sogas: de los huesos, Pungones: de los nervios, i pelos, hilo: de los cuernos, buches, i begigas, Vasos: de las boñigas, lumbré: i de las Terneras, Odres, en que traen, i tienen Agua. Hacen, en fin, tantas cosas de ellos, quantas han menester, ò quantas les bastan para su vivienda. Ai tambien otros Animales tan grandes como Caballos, que por tener cuernos, i lana fina, los llaman Carneros: i dicen, que cada cuerno pesa dos arrobas. Ai tambien grandes Perros, que lidian con vn Toro, i que llevan dos arrobas de carga sobre jalmas, quando van à caça, ò quando se mudan con el Ganado, i Hato.

*CAP. CCXV. Del Pan, ò Trigos de los Indios.*

EL comun mantenimiento de todos los Hombres del Mundo, es Pan: i no es comun, por ser mejor mantenimiento, sino por ser maior, i mas facil de haver, i guardar: aunque otros tienen opinion contraria, viendo que con Pan, i Agua pasan los Hombres; i es cierto, que tambien pasarían con sola

Carne, si lo acostumbraßen, ò con solas Iervas, ò Frutas: que nuestro estomago, i naturaleza con mui poco se contenta, si lo avegamos: i comiendo por necesidad, i no por gula, qualquier manjar sustenta, i aun delicia. Llaman Pan, lo que se amasa, i cuece, despues de ser molido el grano: aunque tambien dicen Pan lo que hacen de Raices, Ralladuras de Madera, i de Peces cocidos. En Europa comen generalmente Pan de Trigo, aunque tambien hacen Pan de Centeno en algunas partes, i de Mijo, i aun de Castañas. La mas Gente de Africa come Pan de Arroz, i Cevada. En Asia usan mucho el Pan de Arroz: por lo qual parece claramente, que mui muchos Hombres viven sin comer Trigo. Tampoco tenían Trigo en todas las Indias, que son otro Mundo: falta grandissima, segun la vñanga de acá: mas empero los Naturales de aquellas Partes no sentian, ni sienten tal falta, comiendo Pan de Maiz, i comenlo todos. Caban à manos la Tierra con Palas de Madera; cà no tienen Bestias con que arar. Siembran el Maiz, como nosotros las Habas, remojado; pero echan quatro granos, por lo menos, en cada agujero. De vn grano nace vna caña, lleva dos, i tres espigas, i vna espiga cien granos, i doscientos, i aun quatrocientos, i tal ai que seiscientos. Crece la caña vn estado, i mas, engorda mucho, i echa las ojas como nuestras cañas; pero mas anchas, mas largas, mas verdes, i mas blandas. La espiga es como Piña, en la hechura, i tamaño, el grano es grande: mas ni es redondo como Garvanço, ni largo como Trigo, ni quadrado. Viene à saçon en quatro Meses, i en algunas Tierras en tres: i à Mes i medio en regadio, mas no es tan bueno. Siembranlo dos, i tres veces por Año en muchos cabos, i en algunos rinde trecientos, i aun quinientas, por vna. Comen cocida la espiga en Leche, por fruta, ò regalo: comenla tambien despues de granada, cruda, i cocida, i asada, que es mejor. Comen asimismo el grano seco, crudo, i tostado: mas de qualquiera manera es duro de masticar, i atormenta las encias, i dientes. Para comer Pan, cuecen el grano en Agua, estrujan, muelen, i amantanlo, i ò lo cuecen en el rescoldo, embuelto en sus ojas, que no tienen Hornos, ò lo asan sobre las brasas. Otros muelen el grano entre dos piedras, como Moliça; cà no tienen Molinos: pero es mui gran trabajo, así por la dureza,

como

como por la continuacion, que no se tiene como el Pan de Trigo: i así las Mugeres pasan trabajo en cocer cada Dia: duro, pierde el labor, i endurecese presto, i à tres Dias se mohece, i aun pudre. Enfucia, i daña mucho la dentadura, i por eso traen gran cuidado de limpiarle los dientes. La Harina de el Maiz adoba el Agua corrompida, quitandole aquel mal sabor, i olor, i por eso es buena para la Mar. Es de mucha sustancia este Pan, i aun dicen, que harta, i mantiene mejor que Pan de Trigo: pues con Maiz, i Axi están gordos los Hombres, i tambien los Caballos, i no enflaquecen como acá, aunque caminen, comiendo Maiz verde. Hacen asimismo del Maiz Vino, i es mui ordinario, i provechoso. Es, en fin, el Maiz cosa mui buena, i que no lo dejarán los Indios por el Trigo, segun tengo entendido. Las causas que dan son grandes, i son estas: Que eitan hechos à este Pan, i se hallan bien con el: que les sirve el Maiz de Pan, i Vino: que multiplica mas que Trigo: que se cria con menos peligros que Trigo, así de Agua, i Sol, como de Aves, i Bestias: que se hace mas sin trabajo, pues vn Hombre solo siembra, i coge mas Maiz, que vn Hombre, i dos Bestias Trigo. Tambien usan los Indios otro Pan, que hacen de vnas Raices, dichas en Lengua de Santo Domingo, Yuca, i Axes, de las quales traté en otra parte.

*CAP. CCXVI. De las consideraciones del color de los Indios, i de los otros Hombres.*

UNA de las maravillas, que Dios usó en la composicion del Hombre, es el color: i así pone mui grande admiracion, i gana de contemplarlo, viendo vn Hombre blanco, i otro negro, que son del todo contrarios colores: pues si meten vn bermejo entre so el negro, i el blanco, que dividida librea parece. Quanto es de maravillarse por estos colores tan diferentes, tanto es de considerar como se van diferenciando vnos de otros, casi por grados: porque ai Hombres blancos de muchas maneras de blancura, i bermejotes de muchas maneras de bermejura, i negros de muchas maneras de negrura: i de blanco va à bermejo por descolorido, i rubio, i à

negro por cenicoso, moreno, loro, i leonado; como nuestros Indios; los quales son todos en general como leonados, ò Membrillos cochos, ò tirciados, ò castaños: i este color es por naturaleza, i no por desnudez, como pensaban muchos: aunque algo les ayuda para ello ite desnudos. De fuerte, que así como en Europa son comunmente blancos, i en Africa negros, así tambien son leonados en nuestras Indias, donde tanto se maravillan de ver Hombrres blancos, como negros. Es tambien de considerar, que son blancos en Sevilla, negros en el Cabo de Buena-Esperança, i castaños en el Rio de la Plata, estando en iguales Grados de la Equinocial: i que los Hombres de Africa, i de Asia, que viven so la Torrida Zona, sean negros, i no lo sean los que viven debajo la misma Zona en Mexico, Iucatan, Quauhquemallan, Nicaragua, Panamá, Santo Domingo, Paria, Cabo de San Augustin, Lima, Quito, i otras Tierras del Perú, que tocan en la misma Equinocial. Solamente se hallaron ciertos Negros en Quareca, quando Vasco Nuñez de Balboa descubrió la Mar del Sur; por lo qual es opinion, que va en los Hombres, i no en la Tierra, que bien puede ser, aunque todos seamos nacidos de Adám, i Eva. Bien, que no sabemos la causa, porque Dios así lo ordenó, i diferenció, mas de pensar, que por mostrar su Omnipotencia, i Sabiduria, en tan diversa variedad de colores, que tienen los Hombres. Tambien dicen, que no ai crepitos, que es otro notable, i pocos calvos, que dará cuidado à los Filósofos, para raltrear los secretos de natura, i novedades del Mundo Nuevo, i las complexiones del Hombre.

*CAP. CCXVII. De si era bien dar libertad à los Indios: i las opiniones, i determinaciones, que hubo sobre ello.*

LIBRES dejaban à los Indios al principio los Reies Catolicos, aunque los Soldados, i Pobladores se servian de ellos, como de Cautivos, en las Minas, Labrança, Cargas, i Conquistas, que la Guerra lo llevaba. Mas el Año de mil quinientos i quatro se dieron por Esclavos los Caribes, por el pecado de Sodomia, i de Incestu, i de comer Hombres: aunque no compre-

hen-

hencia esta licencia, i mandamiento à todos los Indios. Despues que los Caribes mataron los Españoles en Cumaná, i afolaron dos Monesterios, que allí havia, vno de Franciscos, i otro de Dominicos, segun iá contamos, se hicieron muchos Escavos en todas partes, sin pena, ni castigo, porque Tomás Ortiz, Fraile Dominico, i otros Frailes de su Habito, i de San Francisco, aconsejaron la servidumbre de los Indios; i para persuadir que no merecian libertad, presentaron Cartas, i Testigos en Consejo de Indias, siendo Presidente Fr. Garcia de Loayla, Confesor del Emperador, hizo vn Ragonamiento, del tenor siguiente: *Los Hombres de Tierra-firme de Indias como Carnes Humana, i son solometricas, mas que Generacion alguna: ninguna justicia ai entre ellos, andan desnudos, no tienen amor, ni verguença: son como Asnos, abobados, alcados, incensatos, no tienen en nada matarse, ni matar, no guardan verdad, sino es en su provecho: son inconstantes, no saben qué cosa sea Consejo: son ingratisimos, i amigos de novedades: precianse de borrachos; eá tienen Vinos de diversas Iervas, Frutas, Raices, i Grano: emborrachanse tambien con humo, i con ciertas Iervas, que los saca de seso: son bestiales en los vicios, ninguna obediencia, ni cortesia tienen Moscos à Viejos, ni Hijos à Padres. No son capaces de doctrina, ni castigo: son traidores, cruels, i vengativos, que nunca perdonan, i inimicisimos de Religion, baraganas, ladrones, mentirosos, i de juicios bajos, i apocados: no guardan fe, ni orden, no se guardan lealtad Maridos à Mujeres, ni Mugerès à Maridos: son Hechiceros, Azoreros, Nigromanticos: son cobardes, como lobres, fucios, como puercos: como Piojos, Arañas, i Gusanos crudos, do quiera que los hallan: no tienen arte, ni maña de Hombres: quando se olvidan de las cosas de la Fe, que aprendieron, dicen que son aquellas cosas para Castilla, i no para ellos, i que no quieren mudar Costumbres, ni Dioses: son sin barbas, i si algunas les nacen, se las arrauacan. Con los enfermos no usan piedad ninguna, i aunque sean Vecinos, i Parientes, los desamparan al tiempo de la muerte, o los llevan à los Montes à morir con sendos pocos de Pan, i Agua. Quanto mas crecen, se hacen peores: basta diez, o doce Años parece que han de salir con alguna criança, i virtud: de allí adelante se tornan como brutos Animales. En fin, digo, que nunca erid Dios tan cocida Gente en vicios, i bestialidades, sin mezcla de bondad, o policia. Juz-60*

*guen agora las Gentes, para que puen de ser Cepa de tan malas mañas, i artes. Los que los havemos tratado, esto havemos conocido de ellos por experiencia: maiormente el P. Fr. Pedro de Cordova, de cuiá mano Yo tengo escrito todo esto, i lo platicamos en vno muchas veces, con otras cosas que callo. Fr. Garcia de Loayla dio grandissimo credito à Fr. Tomás Ortiz, i à los otros Frailes de su Orden: por lo qual el Emperador, con acuerdo del Consejo de Indias, declaró que fuesen Escavos, estando en Madrid el Año de veinte i cinco. Mudaron de parecer los Frailes Dominicos, reprehendian mucho la servidumbre de Indios en los Pulpitos, i Escuelas: por donde se tomó otra informacion sobre esta materia el Año de treinta i vno; i Fr. Rodrigo Minaya procuró mucho la libertad de los Indios, i sacó vna Bula del Papa Paulo Tercio, en declaracion, que los Indios eran Hombres, i no Bestias, libres, i no Escavos. Insistió despues en esto Fr. Bartolomé de las Casas, i mandó el Emperador al Doctor Figueroa tomar otras informaciones de Religiosos, Letrados, i Gobernadores de Indias, que havia en Corte: por los quales, i por otras muchas buenas razones, que dieron los Trece, que ordenaron las Ordenanças (de las quales iá en otra parte se dijo) libertó el Emperador los Indios, mandando, lo gravissimas penas, que nadie los haga Escavos, i así se guarda, i cumple: lei fue santissima, qual convenia à Emperador clementissimo. Maior gloria es de vn Rei hacer buenas Leies, que vencer grandes Huciles. Justo es, que los Hombres que nacen libres, no sean Escavos de otros Hombres, especialmente saliendo de la servidumbre del Diabolo por el Santo Bautifino: i aunque la servidumbre, i cautiverio por culpa, i por pena, es del pecado, segun declaran los Santos Doctores Augutín, i Christotomo: i Dios, quiça, permitió la servidumbre, i trabajo de estas Gentes de pecados para su castigo; eá menos peccó Cam contra su Padre Noé, que estos Indios contra Dios, i fueron sus Hijos, i Descendientes Escavos por maldicion.*

*CAP. CCXVIII. De como se comenzaron de tratar los negocios de Indias, i se hizo despues Consejo de Indias.*

**L**UGO que se hallaron las Indias, i que comenzaron à descubrir Tierra-firme, se conoció ser grandissimo negocio, aunque no quanto agora es, i procuraron los Reies, de Gran Memoria, D. Fernando, i Doña Isabel, que eran sabios en la Governacion, de comer los Pleitos, i negocios de aquellas nuevas Tierras à Personas de constancia, que despachasen con brevedad lo que ocurriese: mas no hicieron Chancilleria de ello en forma por sí. El que lo gobernaba todo, era Juan Rodriguez de Fonseca, que comenzó à entender en ello, siendo Dean de Sevilla, i acabó Obispo de Burgos. Fernando de Vega, Señor de Grajales, i Comendador Maior de Castilla, que trataba todos los Negocios del Reino, entendió mucho tiempo en las cosas de Indias; i aun Mercurino Gatimara, Gran Chanciller, entendió tambien en ellas; i Mosiur de Lasso, que era de la Camara del Emperador; i el Lic. Francisco de Vargas, Tesorero General de Castilla, i otros grandes Letrados: mas como no havia Personas ciertas, sino que se nombraban los que el Rei, o los Gobernadores querian, era necesario estar estantes à tanta negociacion, i tan importante, ordenó el Emperador D. Carlos nuestro Señor, el Año de veinte i quatro, vn Consejo Real de Indias, que despachase las Causas, Mercedes, i todas las otras cosas de aquellas Partes, por Sello, i Registro, conforme al estillo de los otros Consejos de Castilla. Hizo Presidente de él, à Fr. Garcia de Loayla, Natural de Talavera, que siendo General de la Orden de Santo Domingo, le tomó por su Confesor: el qual murió Cardenal, i Arçobispo de Sevilla, Inquisidor General, Comisario General de la Cruzada, i Presidente de Indias: aunque quando fue visitado, quisieron que dejara el Cargo. Fueron Oidores el Obispo de Canaria, el Doctor Beltrán, el Lic. Maldonado, i Pedro Martir. Por ausencia del Cardenal presidió tres, o quatro Años en este Consejo D. Garcia Manrique, Conde de Osorno, que era presidente de Consejo de Ordenes. El Secretario Francisco de los Cobos, que

fue Comendador Maior de Leon, tuvo la Secretaria de Indias, con grandissimos provechos. Largo seria contar todos los Oidores, i Personas, que han entendido en los Negocios, i Consejo de Indias: solamente digo, que han sido muy singulares Hombres, i de la calidad que habeis oido. Por muerte del Cardenal Loayla entró en la Presidencia de este Consejo D. Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondejar, que havia sido Virrei de Granada, i de Navarra, Caballero de grandes partes, i virtudes, i que trata cuerdamente los negocios de Guerra, i Estado. Son al presente Oidores el Doctor Gregorio Lopez, el Lic. Francisco Tello de Sandoval, el Doctor Hernan Perez de Belon, el Doctor Gongalo Perez de Ribadeneyra, el Lic. Garcia de Birviesca, el Lic. Don Juan Sarmiento, es Fiscal el Lic. Martin de Agreda, Varones gravissimos, i que merecidamente tienen el Oficio, i Cargo de gobernar las Indias, i las gobiernan con mucho juicio, i prudencia. Es Secretario Juan de Samano, Caballero de Santiago, Hombre muy cuerdo, i de negocios. At tambien alla en las Indias muchas Audiencias, i Governaciones; pero de todas vienen al Consejo, como à Supremo juicio. En Cuba Domingo ai Chancilleria, i en Santo Governador, que son las maiores, i principales Islas. En Mexico reside la Chancilleria de la Nueva-España, i preside D. Luis de Velasco, Virrei de aquella Provincia. En la Nueva Galicia está otra Audiencia de quatro Alcaldes Maiores. Guatemala, i Nicaragua tienen asimismo vna Chancilleria, i la Nueva Granada otra. En la Ciudad de los Reies ai otra Chancilleria para todas las Provincias del Perú, donde preside el Virrei D. Antonio de Mendoza, que tambien fue Virrei de Mexico. Ai tambien Governadores en muchas partes, como en el Boriquen, Panamá, Cartagena, i Venezuela: i Adelantados, que gobiernan como Francisco de Montejo en Tucatan. Ai, sin esto, Alcaldes Ordinarios en cada Pueblo, i Corregidores en los grandes, que proveen los Virreies en su jurisdiccion. Los Obispos administran justicia en lo Ecclesiastico, i son muchos. Santo Domingo es Arçobispado, i tiene por Sufraganeos à los Obispos de Cuba, Boriquen, Honduras, Panamá, Cartagena, i Santa Marta. Mexico es Arçobispado, i acuden à él los Obispos de Xalisco, Mechuacán,

Guaxaca, Tlaxcala, Guatemala, Chiapa, i Nicaragua. La Ciudad de los Reyes en el Perú es Arzobispado: cuyos Sufraganeos son los Obispados del Cuzco, Quito, i Charcas. Es Patron de todos los Obispados, Dignidades, i Beneficios el Rei de Castilla, i así los provee, i presenta: por manera, que es Señor absoluto de las Indias, que son tanta Tierra como havemos mostrado; por lo qual podemos afirmar ser el Rei de España el maior Rei del Mundo.

**CAP. CCXIX. De un Dicho de Seneca, acerca del Nuevo Mundo, que parece adevinanza.**

**D**ECIR lo que ha de ser mucho antes que sea, es adivinar: i Adevino llaman al que acierta lo por venir: i muchas veces aciertan los que hablan por conjetura, i por instinto, i rason natural: que los que hablan por revelacion, i por espíritu de Dios, Profetas son, de los quales creo enteramente quanto escribieron. A los demás no creo, ni se han de creer, por mas apariencia, semejança, razones, ni demonstracion que tengan: aunque mucho es de maravillar, como aciertan alguna vez, pero como dicen, quien mucho habla, en algo acierta. Todo esto digo, considerando lo que dijo Seneca, el Poeta, en la Tragedia Medea, acerca del Nuevo Mundo, que llaman Indias; cá me parece quadrar puntualmente con el Descubrimiento de las Indias, i que nuestros Españoles, i Christoval Colon lo han sacado verdadero. Dice, pues: *Vernan Siglos de aquí à muchos Años, que asfoje las araduras de cosas el Oceano, i que aparezca gran Tierra, i descubra Typhis (que es la Navegacion) Nuevos Mundos, i no será Thylo la pastretera de las Tierras.* Y en Latin: *Veniens Annis secula feris, quibus Oceanus vincula rerum laxet, & ingens pateat tellus, Typhisque Novos detegat Orbes: nec sit Terris ultima Thylo.*

**CAP. CCXX. De la Isla, que Platon llama Atlantide: i otras Opiniones, acerca de si los Antiguos tuvieron noticia de las Indias.**

**C**UENTA Platon en los Dialogos, *Timæo*, i *Criticias*, que huvo antiguissimamente en el Mar Atlantico, i Oceano grandes Tierras, i vna Isla, dicha Atlantide, maior que Africa, i Asia, afirmando ser aquellas Tierras de alli verdaderamente firmes, i grandes, que los Reyes de aquella Isla señorearon mucha parte de Africa, i de Europa: como empero con vn gran Terremoto, i Lluvia se hundió la Isla, sobriendo los Hombres, i quedó tanto cieno, que no se pudo navegar mas aquel Mar Atlantico. Algunos tienen esto por Fabula, i muchos por Historia verdadera; i *Prolo* (segun *Marfillo* dice) allega ciertas Historias de los de Etiopia, que hizo vn *Marcelo*, donde se confirma: pero no ai para qué disputar, ni dudar de la Atlantide, pues el Descubrimiento, i Conquistas de las Indias aclaran manifiestamente lo que Platon escribió de aquellas Tierras: i en Mexico llaman al Agua Atl: vocablo, que parece (iá que no sea) al de la Isla. Así, que podemos decir, como las Indias son la Isla, i Tierra firme de Platon, i no las Hesperides, ni Ophir, i Tharsis, como muchos Modernos dicen; cá las Hesperides son las Islas de Cabo Verde, i las Gorgonas, que de alli trujo Hanon, Monas: aunque con lo de *Salino* si alguna duda por la Navegacion de quaranta Dias, que pone. Tambien puede ser, que Cuba, ó Hayti, ó algunas otras Islas de las Indias, sean las que hallaron Cartaginefes: cuya ida, i poblacion vedaron à sus Ciudadanos, segun cuenta *Aristoteles*, ó *Theophrasto* en las *Maravillas de Natura*, no oidas. Ophir, i Tharsis no se sabe donde, ni quales son: aunque muchos Hombres Dectos (como dice *S. Augustin*) buscaron qué Ciudad, ó Tierra fuese Tharsis. *S. Gerónimo*, que sabía la Lengua Hebrea muy bien, dice sobre los Profetas en muchos lugares, que Tharsis quiere decir *Mar*: i así Jonás echó à huir à Tharsis, como quien dice, à la Mar, que tiene muchos enemigos para huir, sin dejar rastro. Tampoco

fueron à nuestras Indias las Armadas de Salomon, porque para ir à ellas havian de navegar acia Poniente, saliendo del Mar Birnejo, i no acia Levante, como navegaron, i porque no ai en nuestras Indias Vnicuornos, ni Elefantes, ni Diamantes, ni otras cosas, que traian de la Navegacion, i Trato que llevaban.

**CAP. CCXXI. De el Camino para las Indias, i los que pueden ir à ellas.**

**P**UES havemos puesto el sitio de las Indias, coaveniente cosa es poner el Camino por donde van à ellas, para cumplimiento de la Obra, i para contentamiento de los Leientes, especial Etrangeros, que tienen poca noticia de él. Parten los que navegan à Indias de San Lucar de Barrameda, dó entra Guadalquivir en la Mar, que está de la Linea Equinocial treinta i siete Grados, i en ocho Dias, ó doce van à vna de las Islas de Canaria, que caen à veinte i siete Grados, i à docientas i cinquenta Leguas de España, contando hasta el Hierro, que es la mas Occidental. De alli hasta Santo Domingo, que ai al pie de mil Leguas, suelen, por la maior parte, ir en treinta Dias: tocan, ó ven primero à la Desada, ó alguna otra Isla, de muchas que ai en aquel parage. De Santo Domingo (Escala General para la ida) navegan seiscientas Leguas los que van à la Nueva-España, i trecientas i cinquenta los que van à Iucatán, i à Honduras: docientas i quatro los que van al Nombre de Dios: i ciento i cinquenta los que à Santa Marta, por dó entran al Nuevo Reino de Granada. Los que van à Cuba, donde sacan Perlas, toman su camino desde la Desada à mano izquierda. Para ir al Rio Marañon, i al de la Plata, i al Estrecho de Magallanes, que es quatro mil Leguas de España, se va por Canaria à las Islas de Cabo Verde, que están en catorece, i quinze Grados, i cerca de quinientas Leguas del Estrecho de Gibraltar: i reconocen Tierra firme de Indias en el Cabo Primero, ó en el Cabo de San Augustin, ó no muy lejos, que segun cuenta de Marcantes, estará casi otras quinientas Leguas de Cabo Verde. Quien va al Perú, ha de ir al Nombre de Dios, i de alli à Panamá por Tierra diez i siete Leguas, que ai

En Panamá toman otros Navios, i esperan tiempo; cá no se navega siempre aquel Mar del Sur. A la buelta vienen todos (sino quieren perderse) à la Habana de Cuba, que cae debajo el Tropico de Cancro, i desde alli, hechando al Norte, por tener viento, suelen tomar la Bermuda, Isla despoblada: aunque no de Satyros, segun mienten, i puesta en treinta i tres Grados. Tocan luego en alguna Isla de los Açores: i en fin, aportan à España, de donde salieron. Desviase à la venida de la derrota que llevaron, trecientas Leguas, i aun por ventura quatrocientas. Hacen tan diferente camino à la buelta, por seguridad, i preteça. Segura Navegacion es toda, por ser la Mar larga: aunque pocos navegan, que no cuenten de Tormentas. Lo peor de pasar à la ida, es el Golfo de las Leguas, entre Canaria, i España: i à la venida la Canal de Bahama, que es junto à la Florida. Ningun Hombre, que no sea Español, puede pasar à las Indias, sin licencia del Rei: i todos los Españoles que pasan, se tienen de registrar en la Casa de la Contratacion de Sevilla, con toda la Ropa, i Mercaderias que llevan, so pena de perderlas: i tambien se han de manifestar à la buelta en la misma Casa, so la dicha pena, aunque con tiempo forçoso desembarquen en otro qualquier Puerto de España, que así lo manda la Lei.

**CAP. CCXXII. De la Conquista de las Islas de Canaria.**

**P**OR ser las Islas de Canaria Camino para las Indias, i nuevamente conquistadas, escrivo aqui su Conquista. Muy fabidas, i loadas fueron siempre las Islas de Canaria, segun Autores Griegos, Latinos, Africanos, i otros Gentiles escriven: mas no sé qué aian sido de Christianos, hasta que fueron de Españoles. Cuenta el Rei D. Pedro el Quarto de Aragon, en su Historia, como el Año de mil trecientos quaranta i quatro, el vino à pedir ajuda para conquistar las Islas perdidas de Canaria D. Luis, Nieto de D. Juan de la Cerda, que se llamaba Principe de la Fertunia, por merced creo del Papa Clemente Sexto, Francés. Puede ser que fuesen entonces à Canaria los Mallorquines, à quien los Canarios se leon haver vencido, matando muchos

de ellos, i que huviesen allí vna Imagen antigua, que tienen. Los primeros Españoles, que comengaron à conquistarlas, fueron alla el Año de mil treientos noventa i tres; i fue así, que muchos Sevillanos, Vizcainos, i Lipuzcoanos fueron à las Canarias con Armada, en que llevaron Caballos para la Guerra el Año sobredicho, que fue el tercero del Rei D. Enrique Tercero, segun su Historia cuenta. No sabria decir à cuia costa fueron, aunque parece que à la sua propia, ni si por mandado del Rei, ò por su motivo: empero se que huvieron Bitalla con los de Langarote, i gran despojo, i presa en la Victoria, i que trujeron presos à España al Rei, i Reina de aquella Isla, con otras ciento i setenta Personas: i muchos Cueros de Cabras, Cera, i otras cosas de riqueza, i estima, para en aquellos tiempos. Después el Rei D. Enrique dió à ciertos Caballeros las Canarias, para que las conquistasen, reservando para si el feudo, i vasallage: entre los quales fue Juan de Betancur, Caballero Francés; el qual, à intercessión de Rubín de Bracamonte, Almirante de Francia, su Pariente, buvo tambien el Año de mil quatrocientos i diez i siete la Conquista de aquellas Islas, con Título de Rei. Vendió vna Villa, que tenia en Francia, armó ciertos Navios, pasó à las Canarias con Españoles, i llevó à Fr. Mendo por Obispo de lo que conquistase, para doctrinar, i convertir aquellos Gentiles, que así lo mandó el Papa Martín Quinto. Ganó à Langarote, Fuerte Ventura, Gomera, i Hierro, que son las menores, i aun la Palma, à lo que algunos dicen. De Canaria lo echaron diez mil Isleños, que havia de pelear; i así higo vn Castillo de piedra, i lodo en Langarote, donde asentó, i pobló. Señoreaba, i regia desde allí las otras Islas, que sujetara, i embiaba à España, i Francia Escavos, Cera, Cueros, Sebo, Orchilla, Sangre de Drago, Higos, i otras cosas, de que huvo mucho Dinero. A la fama de la riqueza, ó por ganar honra, conquistando à Tenerife, que llaman Isla del Inferno, i à la Gran Canaria, que se defendia valientemente, pidió el Infante de Portugal D. Enrique al Rei D. Juan el Segundo de Castilla aquella Conquista, mas no se la dió; i el Rei D. Juan, su Padre, la procuró de haver del Papa: i embió el Año de mil quatrocientos veinte i cinco con Armada à D. Fernando de Castro; pero los Canarios se defen-

dieron gentilmente. Todavía insfrieron en aquella demanda, como les havia sucedido bien la Guerra de la Isla de la Madera, i de otras, los Reies D. Juan, i D. Duarte, i el Infante D. Enrique, que era Guerrero: i llegó el negocio à disputa de Derecho delante el Papa Eugenio Quarto, Veneciano, estando sobre ello en Roma el D.º Luis Alvarez de Paz: i el Papa dió la Conquista, i conversión de aquellas Islas al Rei de Castilla D. Juan el Segundo, Año de mil quatrocientos i treinta i vno; i así cesó la contienda sobre las Canarias entre los Reies de Castilla, i Portugal. Tornando, pues, à Juan de Betancur, digo, que quando murió, dejó el Señorio de aquellas quatro Islas, que conquistara, à vn su Pariente, llamado Menaute: el qual continuando la Governacion, i trato, como el mismo Juan de Betancur, tuvo diferencias, i enojo con el Obispo Fr. Mendo, que convertia aquellos Gentiles. El Obispo entonces escrivió al Rei, como los Isleños estaban muy mal con Menaute, por muchos malos tratamientos, que les hacia, i tenían grandísimo dolo, i aparejo de ser de su Alteza. El Rei, por aquellas Cartas del Obispo, embió allá con tres Naos, i con Poderes para tomar, i tener las Islas, i Personas, à Pero Barba, de Campos, Hombre rico: el qual, como luego, tuvo que dar, i que tomar con el Menaute de palabras, i aun de manos: mas à la fin se concertaron, dejando, i vendiendo el Menaute las Islas al Pero Barbara, i Pero Barba las vendió después à Fernan Peraga, Caballero Sevillano. Otros dicen, como el mismo Juan de Betancur las vendió al Conde de Niebla D. Juan Alonso; i como después las trocó el Conde à Fernan Peraga, Criado suyo, por ciertos Lugares, que tenia. De la vna manera, ó de la otra que pasó, es cierto que las huvo Fernan Peraga, i que dió Guerra à las otras Islas, por conquistar: i en la Palma le mataron à su vnico Hijo Guillen Peraga. Llamábase Rei de Canaria, i casó à su Hija maior Doña Inés con D. Diego de Herrera, Hermano del Mariscal de Empudia. Muerto Fernan Peraga, heredaron Diego de Herrera, i Doña Inés Peraga, llamandose Reies, que no debieran. Trabajaron mucho por ganar à Canaria, Tenerife, i la Palma, pero nunca pudieron. Tuvierón estos Hijos, à Pero Garcia de Herrera, Fernan Peraga, Sancho de Herrera, Doña

Doña  
Maria

Maria de Ayala, que casó en Portugal, con Don Diego de Silva, Conde de Portalegre, i otra, que casó con Pedro Fernandez de Sasvedra, Hijo del Mariscal de Z.ª haria. Entendieron el Rei D. Fernando, i la Reina Doña Isabel, recien herederos, como Diego de Herrera no podia conquistar à Canaria, i como fueron à Sevilla el año de mil i quatrocientos i setenta i ocho embieron à Juan de Rejon, i à Pedro de la Algava con Gente, i Armada, à conquistarla. Rñeron estos Capitanes andando en la conquista, i mató Rejon a Pedro de Algava; cuya vengança no se dilató mucho, ca luego mató Fernan Peraga, Hijo de Diego de Herrera, al Juan de Rejon; cuya muerte dañó después sus propios negocios; ca profiguiendo los Reies aquella Guerra estuvieron mal con Diego de Herrera, que se nombraba Rei, sin serlo. El Diego de Herrera pudo pleito à la Conquista, porque, ó la dejasen ò lo dejasen, diciendo pertenecerle à él, i à su muger, por la merced del señor Rei Don Juan, que higo à Juan de Betancur, cuyos sucesores ellos eran, i alegando estar en posesion, i acto de la conquista, en la qual havia gastado muchos dineros, i derramado mucha sangre de Hermanos, Parientes, i Amigos. Huvo sobre esto demandas, i respuestas, con parecer de Letrados, i tras ellas concierto; i los Reies dieron al Diego de Herrera cinco quintos de maravedis en contado, por los gastos, i el titulo de Conde de la Gomera, con el Hierro; y él, i su Muger Doña Inés Peraga, renunciaron todo el Derecho, i accion, que tenia à las otras Islas. Tras este concierto despacharon allá con Armada à Pedro de Vera, natural de Xerez, año de mil i quatrocientos i ochenta, segun pienso. Pedro de Vera gastó tres años en ganar à Canaria, que se defendia reciamente, i tardara mas, i aun quiza no la ganara, sino fuera con ajuda de Guanarteme, Rei natural de Balda, que le favoreció por deshacer à Doramas, Hombre bajo, que por su valentia, i industria se havia hecho Rei de Telde, por do entrambos se perdieron. Señalaronse muchos Canarios en aquella Guerra, como fueron Juan Delgado, que así se llamó desde Cristiano, i vn Maniagra, que fué valentísimo sobre todos, el qual dijo à otro, que le motejaba de medroso, vna vez, *Tiemban las carnes temiendo el peligro donde las ha de poner el corazón.* Alonso de Lugo, que fue muy gentil Soldado, i Capitan, de la Guerra de Canaria conquistó el año de mil quatrocientos i noventa i quatro la Palma, i Tenerife, de lo que huvo Título de Adelantado. Después entonces son todas aquellas Islas de Canaria del Rei de Castilla muy pacificamente,

iel Papa Inocencio Octavo le dió el Patronazgo de ellas el año de mil i quatrocientos ochenta i seis.

CAP. CCXXIII. De las Costumbres de los Canarios.



As Islas de Canaria son siete, Langarote, Fuerteventura, Canaria, Tenerife, Gomera, Palma, Hierro: están en rengle vna tras otra, Leste Oeste, i en veinte i siete Grados i

medio, i à diez i siete Leguas de Africa, por el Cabo de Bojador, i docientas de España, contando hasta Langarote, que es la primera. Los Escritores antiguos las llamaron Afortunadas, i Beatas, teniendolas por tan sanas, i tan abundantes de todas las cosas necesarias à la vida humana, que sin trabajo, ni cuidado vivian los Hombres en ellas mucho tiempo: aunque *Solino*, quando habla de ellas, mucho disminuye la fama de su bondad, i abundancia, que conforma mucho mas con lo que al presente son. Otra Isla dix que parece à tiempos à la parte Setentrional, que debe ser la Inacefible de Tolomeo; la qual muchos han buscado con diligencia, llevando en ala quatro, i aun en las Canchelas, àcia ella, mas nunca ninguno la topa, ni sabe que puede ser aquello. Canaria es redonda, i la mejor do es fertil, es fertilísima, i do estéril, esterilísima, así que lo bueno es poco, i de regalo. No halló Pedro de Vera, los Canes, que dijo el Rei Juba, aunque dicen que tomó de ellos el nombre. Pienfan algunos, que los llamaron Canarios por comer como Canes, mucho, i crudo, ca se comia vn Canario veinte Conejos de vna comida, ó vn gran Cabron, que es harto mas. Tenerife, que debe ser la Nivaria, es triangulada, i la maior, i mas abundante de Trigo. Tiene vna Sierra, que llaman el Pico de Teide, la cosa mas alta que Navegantes saben, la qual es verde al pie, nevada siempre al medio, rasa, i humosa en lo alto. El Hierro, segun opinion de muchos, es la Pluitina, donde no ai otra Agua sino la que destila vn Arbol quando está cubierto de niebla, i cubrefe cada Dia por las mañanas, esttrañega de natura admirable. Vivian todos los de aquellas Islas en Cuebas, i Choças, i la Cueba de los Reies de Balda estaba cavada en vivas Peñas, i toda chapada de Tablones de Coraçones de Pino, que dicen Teida, Madera perpetua. Andaban desnudos, ò quando mucho, con dos Cueros de Cabras peludos. Ensefabanse mucho para endurecer el Cuero, majando el febo de Cabras

Dd

con

con gomo de iervas. Comian Cevada, como Trigo, que no lo tenían. Comian cruda la Carne, por falta de lumbre, à lo que dicen, mas io no creo, que careciesen de lumbre, cosa tan necelaria para la vida, i tan facil de haver, i conservar. No tenían Hierro, que tambien era gran falta, i así labraban la tierra con cuernos. Cada Isla hablaba su Lengua, i así no se entendian vnos à otros. Erán en la Guerra esforcados, i cuidadosos, en la Paz flojos, disolutos. Usaban Balleas de palo, Dardos, i Lançones con cuernos, por hierros. Tiraban vna Piedra con la mano, tan cierta como vna Saeta con la Ballesta. Efcaramugaban de noche por engañar los Enemigos. Pintabanse de muchas colores para la Guerra, i para bailar las Fiestas. Calaban con muchas Mugerres, i los Señores, i Capitanes rompian las Novias (por honra, ò tirania. Adoraban Idolos cada vno al que queria. Apareciafeles mucho el Diabolo, Padre de la Idolatria. Algunos se despenaban en vida a la eleccion del Señor, con gran pompa, i atencion del Pueblo, por ganar fama, i hacienda para los sujos, de vna gran Peñafo, que llaman Aiatirma. Bañaban los muertos en la Mar, i secabanlos à la sombra, i liabanlos despues con correas pequeñas de Cabras, i así duraban mucho sin corrompese. Es mucno de maravillar, que estando tan cerca de Africa, fuesen de diferentes Costumbres, Trage, Color, i Religion, que los de aquella Tierra, no se si en Lengua, porque Gomera, Telde, i otros vocablos así, ai en el Reino de Féz, i de Benamarin, i que careciesen de Fuego, Hierro, Letras, Beitias de carga, lo qual todo es señal de no haver entrado allí Christianos, hasta que nuestros Españoles, i Betancurt fueron allí. Despues que son de Castilla son Christianos, i visten como en España, donde vienen con las Apelaciones, i tributos. Tienen mucho Açucar, que antes no tenían, i que les enriquece la Tierra. Entre otras cosas, que despues acá tienen, son Peras, de las quales se hacen en la Palma tan grandes, que pesan à libra, i algunas pesan dos libras. Dos cosas andan por el Mundo, que ennoblecen estas Islas, Los Pajaros Canarios, tan estimados por su canto, que no ai en otra ninguna parte à quanto afirman, i el Canario, balle gentil, i artificioso.

† † † † † †

Fin de la Historia de las Indias.

**S** Anta Tierra, como dicho tengo han descubierto, andado, i convertido nuestros Españoles en sesenta años de Conquista. Nunca jamas Rei, ni gente anduvo sugeté tanto en tan breve tiempo, como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, así en Armas, i Navegacion, como en la predicacion del Santo Evangelio, i conversion de Idolatras; por lo qual son los Españoles dignissimos de alabança en todas las partis del Mundo. Bendito Dios, que les dió tal gracia, i poder Buena, i gloria es de nuestros Reies, i Hombres en España que aian hecho à los Indios tomar, i tener vn Dios, vna Fè, i vn Bautismo, i quitados la Idolatria, los Sacrificies de Hombres, el comer carne humana, la Sodomia, i otros grandes, i malos pecados, que nuestro buen Dios mucho aborrece, i castiga. Hanles tambien quitado la muchedumbre de Mugerres, embejecida costumbre, i deleite entre todos aquellos Hombres carnales Hanles mostrado Letras, que sin ellas son los Hombres como Animales, i el vfo del Hierro que tan necesario es à Hombre. Asimismo les han mostrado muchas buenas costumbres, Artes, i Policia, para mejor pasar la vida. Lo qual todo, i tan cada cosa por sí vale, (sin duda ninguna, mucha es la Pluma, ni las Perlas, ni la Plata, ni el Oro, que les han tomado, maiormente, que no se servian de estos Metales en Moneda, que es su propio vfo, i provecho, aunque fuerá mejor no les haver tomado nada, sino contentarse con lo que sacaban de las Minas, i Rios, i Sepulturas. No tiene cuenta el Oro i Plata, ca pasan de sesenta millones, ni las Perlas, i Esmeraldas, que han sacado de sola la Tierra, i Agua, en comparacion de lo qual es mui poco el Oro, i Plata, que los Indios tenían. El mal que ai en ello es haver hecho trabajar demasidamente à los Indios en las Minas, en la Pesqueria de Perlas, i en las cargas. Ofo decir sobre esto, que todos quantos han hecho morir Indios así, que han sido muchos, i castidos han acabado mal, en lo al pareceme, que Dios ha castigado los gravissimos pecados por aquella via. Yo escrivo sola, i brevemente la conquista de Indias. Quien quisiere ver la justificacion de ella, lea al Doctor Sepalveda, Coronista del Emperador, que la escrivió en Latin doctissimamente, i así quedará satisfecho del todo

# TABLA

## DE LAS COSAS NOTABLES,

### CONTENIDAS EN ESTA HISTORIA GENERAL de las Indias, de Francisco Lopez de Gomara.

El primer Numero es del folio; i el segundo de la Columna.

Quando se hallare esta señal \* antes de la palabra, se entienda, que trata el Autor, de la misma materia en la Conquista de Mexico.

### A

**A**barcos vsaban los de el Estrecho. 84. 1.  
**Abejas** de tres especies en Cumana. 1 vna haze miel sin Cera. 73. 2. Chicas en las Malucas de buena Miel. 51. 2. comen los de Caribana. 72. 2.  
**Abram. obey, Cacique**, hierre à vn Español, i prelo, le cotta vn brazo el Herido. 52. 2. Conjurase con los Caciques para que naran el Pueblo de los Christianos, i como lo disponia? 52. 2.  
**Abraya, Cacique**, se rinde à Vasco Nuñez con dos Hijos. Balcalos Oro, i se conjura con Xereybe, i es vencido. 52. 2. Entra en la conjuracion de los Caciques contra el Darien. 52. 2.  
**Abispa** de dos maneras en Cumana. 73. 2.  
**R. Alaban**, v3 con Joseph de Lamego à Persia à buscar à Covillana, i buelvo con Cartas à Portugal. 98. 1.  
**Abaya, Cacique**, se conjura con otros, à loobre los Españoles, i es vencido. 52. 2.  
**Abra los ojos, Coto**, su situacion. 51. 1.  
**Abtinencia de Sal, i Muger**, guardaban en sus Quarejas los de Bogota. 86. 1.  
**Apar** en Borney. 88. 2.  
**Acapulco, Puerto**. 12. 2.  
**Acaderas en el Perú**. 79. 2.  
**Acate en Guatimala**, de que se hace Polya. 132. 2.  
**Acemila** cargada de Oro, arroja la Carga, i se le da por llevarla mas desembarcada. 173. 2.  
**Acequias** en los llanos del Perú pa-

ra regar. 278. 2. en los Caminos Reales. 181. 1.  
**A. abia** escrivió la Provisión, para que no le embarcassen las Mugerres de los Vecinos de los Reies à Trujillo. 145. 2.  
**L. acobado**, Castigado por el Rei de Portugal, por haver dado sin tiempo el dinero de el empeño de las Malucas. 97. 2.  
**A. de. Villa**, su sitio. 101. 2. v3 à poblarla *Resplandez* murado, i ruindad que hizo con Castilla. 59.  
**Agajas** estiman mucho en Borney. 89. 2.  
**Aguañal. V. Coenmel** Isla, Sanatorio Famoso de los Indios. 43. 2. llegan à ella Grijalva. 39. 1. Cortes. 40. 2. Montejó. 43. 1. despues de Francisco Hernandez de Cordova. 31. 1. 42. 1.  
**Açucar**, su granjeria, i comercio se aumenta gobernando los Frailes Geronimos. 26. 2. 29. 1. guisan con ella en Borney. 89. 2. en Zebu. 80. 2. no le havia en Canarias, i oi ai mucho. 126. 2.  
**Acua** Pueblo en vn P.ño. 196. 1.  
**A. el** hislano en la Española. 22. 2.  
**L. Acuña**, del Consejo, Juez de la Junta, sobre las Malucas. 93. 1.  
**Adarga**, de Cortezas, i Cuero muy grandes en Venezuela. 67. 2. en Borney. 88. 2.  
**Aden Reino**, llegan à el Covillana, i Pavia. 91. 1.  
**Admireros** eran los Sacerdotes en la Española. 21. 1. qual debe llamarse así, i si han de creerse? 202. 1.  
**Adigetas** viven en 70 grados al Norte. 4. 1.  
**Adivo** para los Peçados, vsaban los

de Cumana. 74. 1.  
**Asulero** se castigaba en Cumana 72. 1. i en Nicaragua. 189. 2. el de las Virgines del Perú, sino era Pachacama, el malhechor, i como? 113. 1. en el Guaco no tenían pena de muerte. 114. 2.  
**Aforros de Maras, Plata, i Alfajar** en Chiriqua. 32. 2.  
**Afortunadas** llamaron los Antiguos à las Canarias, i por que? 203. 2.  
**Africa, Isla**, 195. 2. División de las otras Partes del Mundo. 8. 1. su Gente negra comunmente. 199. 2. para saber su Costa v3 Colon à Portugal. 13. 2. dista 50. Leguas del Cabo de Agujas. 203. 1. su Conquista del Estrecho afuera se deja à los Portugueses. 94. 2. i la haze ceñear su Rei D. Juan el II. 94. 2.  
**Agereros** son los Jagueates. 37. 1.  
**Agua**, como proveió à su Gente Almagro de ella, en vn Desplorado. 121. 1.  
**Agua del Mar** sana las heridas de Flechas arboladas. 65. 1. en ella mojan los Malucos los Clavos. 91. 1.  
**Agua de flor de Canela** mejor que la de Açaar. 91. 1.  
**Agua de los Hobos**, quita el cansancio. 60. 2. 62. 1. de Caca desfilada del Abol con vn Barreno, estimada como vino. 88. 1.  
**Aguaceros** muchos en el Darien. 60. 1.  
**Agueyben, Cacique**, de Briguens, recibe bien à Juan Ponce, i le da à su Hermano, se baptiza, i le enseña el Oro. 34. 1.  
**Atulas** en el Perú. 179. 1.  
**Agujas** teníanlas por inútiles los Indios de Carriana, por no tener que